

Bogotá, 23 de noviembre de 2023

Doctor
JAVIER GUITIERREZ
GIT GESTIÓN CONTRACTUAL
INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI
Ciudad

ASUNTO: Informe de Verificación/Evaluación de oferta proceso de Mínima Cuantía MC-2580-2023-SC, cuyo objeto es "CARACTERIZACIÓN DE VERTIMIENTOS DE AGUAS RESIDUALES NO DOMESTICAS EN EL IGAC"

En atención a la designación hecha para conformar el comité evaluador para las propuestas presentadas los días 21 y 22 de noviembre de 2023, me permito, rendir informe del proceso evaluativo así:

1. Propuestas presentadas

PROPONENTE	VALOR OFERTA IVA INCLUIDO
Servicios Geológicos Integrados SGI S.A.S	\$ 4.828.502
ECOMAS INGENIEROS S.A.S	\$ 5.235.777
R&R KELAB S.AS.	\$ 5.807.996
Hidrolab Colombia Ltda	\$ 5.528.264

Conforme a lo señalado en el numeral 3.1. de la invitación pública, se revisaron los anexos económicos presentados por los proponentes y que hacen parte integral de la oferta económica presentada, y según lo dispuesto en la normatividad aplicable al presente proceso de Minima cuantia, se hace la verificación del proponente Servicios Geológicos Integrados SGI S.A.S, por ser la oferta de menor valor.

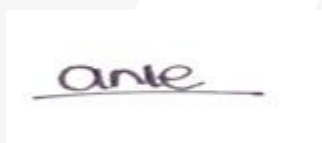
2. Requisitos Habilitantes – Técnicos:

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA	SERVIECOLOGICO SAS	CUMPLE/ NO CUMPLE
El contratista seleccionado deberá aportar la Resolución de acreditación otorgada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia (IDEAM) para cada uno de los parámetros a evaluar en las caracterizaciones requeridas en el presente anexo técnico, según lo dispuesto en el parágrafo 2° del artículo 2.2.8.9.1.5 del Decreto 1076 de 2015, "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible"	APORTA RESOLUCIÓN No. 0780 del 13 de junio de 2023 "Por la cual se extiende el alcance de la acreditación a la sociedad SERVICIOS GEOLÓGICOS INTEGRADOS S.A.S. - S. G. I. S.A.S, para producir información cuantitativa física, química y biótica, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones" expedida por el INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM.	CUMPLE

3. Requisitos Habilitantes – Financieros:

Teniendo en cuenta el tipo de contrato y la forma de pago, no se exigirán requisitos de capacidad financiera a los proponentes.

Atentamente,



STEFHANIE CASTIBLANCO ROMERO
Contratista
Subdirección Administrativa y Financiera